



## LOS CIVILES EN LA REVOLUCIÓN

*(Isidro Fabela y la Democracia en México)*

POR MIGUEL CONTRERAS TORRES,  
*(periodista y escritor)*

A muchos hombres les ha sido necesario morir para que se les reconocieran en la más amplia verdad sus méritos y fracasos, virtudes y defectos. Por el contrario, don Isidro Fabela es una de las contadas personalidades que en México podemos considerar como definitivamente juzgadas, ya que su nombre —evocador de toda una época nuestra— se ha oído sin menoscabo en un poco más de dos generaciones.

El autor de estos artículos dedicados a los civiles más distinguidos en nuestra Revolución, no tiene la pretensión de trazar en ellos una *biografía completa* del señor licenciado Fabela, sino sólo un esbozo histórico, quizá con pinceladas literarias sin quererlo, de la vida de un hombre útil. De un hombre útil a su país, al que ha servido no sólo en los propios lares, sino en todo lugar más allá de las patrias fronteras a donde fue a inscribir su nombre en representación de México.

Insólito caso es el del licenciado Fabela, que en su larga vida pública ha sabido sostener con decoro y sin ostentación los altos puestos que gobiernos emanados de la Revolución, y la Revolución misma, le confiaron: sirvió con lealtad los ideales y propósitos de los altos dignatarios con quienes colaboró, a la vez que no defraudó nunca al mismo pueblo ni como magistrado ni como funcionario público. Repetimos que esto es insólito, ya que habiendo cumplido siempre el licenciado Fabela con su apego muy encomiable a nuestras leyes, dicho apego no comportó menoscabo de las libertades cívicas de sus representados ni tampoco ese servilismo con que mu-

chos hombres interpretan el cumplimiento estricto de las misiones que reciben, servilismo para halagar al de arriba, del cual esperan obtener como recompensa un puesto mejor, un puesto desde donde trepar, con detrimento de la dignidad personal y del buen nombre del funcionario los escalones para llegar a los ministerios y hasta a la misma Presidencia de la República.

Isidro Fabela no es de ese barro moldeable a todas las circunstancias. No se abrió camino en la política por oscuros y tortuosos pasillos; no fue tolerante con ciertas situaciones de gobiernos que más dañaban a la Revolución que la enaltecían. En otras palabras, el señor licenciado Fabela más sirvió a un ideario que a gobiernos o a personalidades. Sin ofender ni molestar, trató de mantenerse alejado de ciertos períodos presidenciales, sobre todo de los últimos, para que no se le considerara inodado en fraudes electorales ni el gran escándalo de los desfalcos nacionales; para ello rehuyó con discreta justificación servir en puestos prominentes y de responsabilidad en los gobiernos señalados por el pueblo como de "los más grandes ladrones de la Revolución".

Desde muy niño, don Isidro tuvo ejemplos de lo que significan la lealtad a los principios, la devoción y firmeza en las ideas y el concepto más definido de la limpieza en el manejo de los fondos públicos. Es decir, que don Isidro es hombre de buena cuna, en el único sentido válido de la frase, y el que es bien nacido no puede vivir mal. Esto justifica que no sea uno de tantos aventureros que se fueron a la Revolución por hambre, que ya nunca después saciaron, aunque los haya distinguido la suerte al permitirles escalar los máximos puestos civiles o militares.

No debemos olvidar que sólo un porcentaje muy reducido fue a la Revolución por ideales, mientras que una inmensa mayoría siguió la trayectoria del peligro para estar presente a la hora del botín y enriquecerse lo más pronto posible, mitigando así en parte el hambre o la ambición que les impulsaran a lanzarse a la lucha por una causa que no les importaba fuera buena o resultara mala; la cuestión para ellos era salir de la aventura con vida y con los bolsillos repletos de oro.

Otros, más afortunados que los aventureros de la Revolución (no descarto a muchísimos generales, ex presidentes, militares y políticos de altura), que por lo menos expusieron la vida durante nuestras luchas fratricidas, se conformaron con enriquecerse como

recompensa, según su conciencia endeble, de los servicios prestados a su Pueblo. Estos otros, los civiles en su mayoría, oyeron en su niñez, de sus padres o parientes próximos, relatos de moral muy sospechosa, alternando los combates revolucionarios con las defeciones a base de sobornos (los famosos “cañonazos de cincuenta mil pesos”, de que hablaba el general Obregón, quien aseguraba que *no había general que los resistiera y no diera el “chaquetazo”*), de saqueos de pueblos enteros y otros desmanes; con semejantes ejemplos, creyeron que la Revolución era eso precisamente: un saqueo nacional, y esos malos gobernantes se dedicaron a lo mismo, a saquear al Pueblo. Pusieron más las ambiciones de poder y la codicia por el dinero que la cultura y la conciencia que les aconsejaban otros caminos. En estos gobiernos civiles a que me refiero, la corrupción ha sido más poderosa que los limpios preceptos sociales de la Revolución Mexicana.

Por eso decimos que don Isidro Fabela es la excepción, y sin querer evocar en cursi parodia el pensamiento de un insigne poeta veracruzano, Díaz Mirón, Fabela pudo decirnos al analizar su vida, pasados los años: “Hay plumajes que cruzan el pantano y no se manchan. . . ¡mi plumaje es de esos!” Y aunque Díaz Mirón escribiera este hermoso pensamiento antes de ser amigo de Victoria-no Huerta y, por lo tanto, enemigo del pueblo, en los días en que lo hiciera no había manchado aún su pluma. Ayer y hoy, Fabela puede decir que su plumaje ha cruzado ya el pantano y que en el crepúsculo de su existencia él va limpio y sin haber traicionado sus ideales de siempre hasta el día en que la Historia lo juzgue merecidamente como uno de los civiles más prominentes, distinguidos y honorables que ha producido nuestro movimiento social que llamamos todavía unos cuantos ilusos la Revolución Mexicana.

Ha llegado el momento de que fijemos, punto por punto, la trayectoria luminosa de don Isidro Fabela.

Isidro Fabela nació en Atlacomulco, Estado de México, el 29 de junio de 1882. Pertenecieron sus padres a la clase media e hicieron esfuerzos para que su hijo recibiera una educación adecuada. Recibió el niño su instrucción primaria en Atlacomulco y más tarde fue a estudiar a la Universidad Nacional de México, donde se recibió de abogado en 1908. En los principios de su carrera tuvo bastantes dificultades, pero puso mucho empeño en sacar de su profesión el mejor partido posible, convencido de que la carrera

de las leyes le proporcionaba una oportunidad excelente de ser útil a la sociedad. Aconsejaba a sus clientes de una manera honesta, procurando muchas veces llegar a un arreglo extraoficial, siempre en bien de sus representados, lo que reducía sus honorarios, pero le daba una mayor satisfacción.

Así fue adquiriendo experiencia el joven abogado en el campo de la litigación y comprobar lo corrompido que estaba el Poder Judicial durante la administración del Presidente Díaz, ya que muy contadas ocasiones los jueces sabían impartir justicia conforme a la ley, al tratarse de quien no tuviera influencias o recomendaciones de los "políticos" o caciques.

No es extraño, pues, que el novel letrado Isidro Fabela, sediento de la verdadera justicia, se adhiriera al movimiento revolucionario que encabezaba don Francisco I. Madero, lo que hizo en las postrimerías del régimen de don Porfirio.

Al triunfar el movimiento maderista, el licenciado Fabela es en 1911 Jefe de Defensores de Oficio en el Distrito Federal, así como profesor de Historia de México y de Historia del Comercio en el Internado Nacional. En el mismo año de 1911, pasa hacerse cargo de la Oficialía Mayor y poco después de la Secretaría de Gobierno de Chihuahua, por recomendación personal del Presidente Madero, quien había tenido oportunidad de valorar los méritos revolucionarios y profesionales del brillante hombre de leyes y de letras que era don Isidro, y con la mayor complacencia por parte del señor gobernador don Abraham González, su jefe y amigo.

En Chihuahua alterna el licenciado Fabela las mencionadas funciones con las de profesor de Literatura e Historia en el Instituto Literario. Valioso puntal de la breve administración maderista del gobernador don Abraham González, una compenetración perfecta se establece entre ambos revolucionarios, basada en la identidad de miras y en la mutua estimación. Electo también diputado al Congreso de la Unión (XXVI Legislatura), don Isidro Fabela es uno de los integrantes de la Cámara llamada maderista.

Mientras transcurre el mandato del Presidente Madero, el gobernador de Chihuahua comienza a inquietarse por las actividades del orozquismo en armas en ese Estado, a la vez que le preocupa la suerte del Gobierno Federal, rodeado y minado de peligrosos. Le parece a don Abraham que las tropas enviadas a Chihuahua por

el Presidente no dan muestras de eficiencia o de buena voluntad para derrotar a los facciosos. Entonces, delibera con el Secretario de su Gobierno y el resultado de las deliberaciones es que don Isidro Fabela sale para la ciudad de México en febrero de 1913, con la misión urgente de comunicar a don Francisco I. Madero las aprehensiones de don Abraham González respecto al futuro de la Revolución, que él ve seriamente amenazado por traidores de toda índole. Al mismo tiempo, don Isidro debe recabar del señor Presidente la debida autorización para que el gobierno de Chihuahua pueda crear, armar y sostener de su propio peculio una milicia rural que, bajo el mando personal del gobernador, don Abraham González, acabe con la sedición oroquista en Chihuahua.

No eran infundados los temores del prudente y valeroso don Abraham, pues los acontecimientos se encargaron muy pronto de demostrarlo con creces. En cuanto se vio en la capital el licenciado Fabela, solicitó audiencia a don Francisco I. Madero, en cumplimiento de la misión que a México llevaba. Por desgracia, ya no hubo lugar a audiencia alguna, puesto que inmediatamente estalló la traición militar que culminó en la Decena Trágica con los asesinatos del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez. Los funestos presentimientos del gobernador don Abraham González habían sido plenamente confirmados por la más atroz realidad. Poco después, la represión terrorista, ejercida por el general felón y usurpador, Victoriano Huerta, como único método de "gobierno" alcanzaba a su turno al propio don Abraham González, modelo de revolucionario honesto, valiente y sincero.

Permanecer en la capital, donde los militares traidores exterminaban a los partidarios del Presidente asesinado, sin excluir a los investidos de representación parlamentaria, era un suicidio para don Isidro Fabela, como lo era igualmente el regresar a Chihuahua, donde los esbirros del general Rábago, asesino de don Abraham González, buscaban afanosamente al Secretario de Gobierno para hacerle sufrir la misma suerte. En este dilema trágico, el diputado Fabela no perdió la serenidad y sólo se dejó guiar por su elevado concepto, de lo que él creía su deber. Desafiando el peligro, hizo acto de presencia en la Cámara, en un gesto supremo de valor cívico, emulando el magnífico rasgo del doctor Belisario Domínguez en el Senado, y desde allí supo enfrentarse a la tiranía. Llegado el Día del Trabajo, pronunció un discurso en defensa del

obrero mexicano, atropellado en sus derechos y explotado en la producción. Este discurso valió amenazas de muerte a su autor, quien pensó entonces en continuar la lucha por otros medios que no fueran los parlamentarios. La represión caía inexorable sobre los legisladores dignos y hacía imposible su labor. Don Isidro Fabela abandonó clandestinamente el país y se refugió en La Habana. Aquello no era una huída. Ya había cumplido en la Cámara su deber como representante del pueblo. Nadie podría confundirlo con cualquiera de los muchos diputados que se limitaron a agazaparse a las primeras de cambio, aceptaron el huertismo o desertaron de su puesto sin antes hacer oír en la Cámara su condenación de la felonía hecha poder.

Para el licenciado Fabela, Cuba, la hospitalaria República hermana, era una etapa en su camino hacia el norte de México, donde se organizaba la lucha contra la usurpación. La antorcha de la libertad, que al caer de las manos del Apóstol Madero se apagara momentáneamente en la sangre del Presidente mártir, brillaba de nuevo en el Norte, empuñada con firmeza por don Venustiano Carranza, el Gobernador de Coahuila.

### *Fabela, Carranza y el Constitucionalismo*

Fue a mediados del año de 1913 cuando el licenciado Isidro Fabela llegó al Norte de México, en busca de don Venustiano Carranza, quien enarbolaba la bandera constitucionalista, combatiendo la tiranía del general usurpador Victoriano Huerta con todas las armas a su alcance. En ausencia de don Venustiano, el cual había salido para Durango, Sinaloa y Sonora, el licenciado Fabela se puso a la disposición del hermano del Primer Jefe, don Jesús Carranza quien mandaba entonces una brigada a las órdenes del general Pablo González, a la sazón empeñado en dura lucha contra el general federal Joaquín Maas. Poco después, en la hacienda de Hermanas, don Isidro Fabela se presentó al propio general Pablo González y finalmente se incorporó al selecto grupo que acompañó a don Venustiano en su odisea por sierras y desiertos.

El primer puesto público que desempeñó don Isidro en la Revolución carrancista, fue el de Oficial Mayor y Secretario de Gobierno en Sonora, aunque poco tiempo le tocó ocuparlo. Don Venustiano Carranza, que sabía escoger a sus hombres, le encargó na-

da menos que la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Gobierno Constitucionalista. Corría aún el año de 1913.

Por su firmeza revolucionaria, por su competencia y cultura, ya es don Isidro una de las personalidades más destacadas en el brillantísimo grupo de colaboradores íntimos del Primer Jefe. Aquellos tiempos eran duros. Había que ser a la vez funcionario, soldado, ideólogo. Aquellos civiles dormían con la pistola debajo de la almohada y el rifle cerca, tan a la mano como los archivos de la Revolución, ya que se defendían la vida y los principios. Hoy, cualquiera presume de revolucionario, con tal de tener acceso al presupuesto en calidad de funcionario o empleadillo de segundo orden, y muchos se sienten líderes obreros o campesinos, de una causa que desconocen en sus básicos fundamentos. Isidro Fabela sí sintió y vivió la Revolución en su propia carne.

El señor Carranza necesitaba moverse a diferentes lugares del Norte del país, de acuerdo con las exigencias de la campaña militar emprendida por tantos núcleos diseminados sin una debida organización que hiciera efectiva su lucha en contra de las bien equipadas y disciplinadas fuerzas del general Victoriano Huerta. Era preciso presentar un gobierno civil que encarnara la legalidad y propugnara los preceptos constitucionales hollados por el usurpador y su pandilla, y en esta labor se esforzó muy eficazmente el licenciado Fabela al lado del señor Carranza.

En aquella trashumante caravana de patriotas revolucionarios que constituían el gobierno de don Venustiano, recuérdase a muchos que entablaron amistad y compartieron las responsabilidades con el licenciado Fabela: en Sonora, Adolfo de la Huerta, los Pesqueira, fueron muy buenos amigos de don Isidro, sobre todo don Adolfo de la Huerta. En aquellos días se distinguieron por su lealtad a Carranza y al constitucionalismo los generales Pablo González, Jacinto B. Treviño, Alvaro Obregón, Cabral, Chao, Breceda, Barragán, Urquiza y empezaron apenas a descollar Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles, los Alessio Robles, Espinosa Mireles, Cravioto, Escudero, Palavicini y tantos otros que la Historia de la Revolución no olvida y que fueron compañeros de Fabela en la lucha por las libertades democráticas del pueblo mexicano. Fue en aquellos días de los verdaderos cruzados de la Revolución, cuando todavía las ambiciones políticas y la deslealtad militar no hacían mella en las ideas fundamentales del constitucionalismo, cuan-

do más se distinguió Fabela y supo ser el brazo derecho del señor Carranza en el orden civil y diplomático.

Era precisamente en aquellos momentos cuando se forjaba la Historia de la Revolución y sus hombres representativos pugnaban por sobresalir, unos por ambición, algunos por la fuerza del ideal que sustentaban y una buena mayoría con el afán de acaparar puestos jugosos en el gobierno. Al licenciado Fabela siempre le fue reconocido el más absoluto desinterés económico y un limpio fervor en servir los más firmes postulados, por encima de los diversos personalismos.

Poco tiempo, como ya hemos dicho, estuvo el licenciado Fabela como Oficial Mayor del Gobierno de Sonora, donde desarrolló una activa labor de organización, de acuerdo con los políticos revolucionarios sonorenses y, más que nada, por recomendación especial del Primer Jefe, quien consideraba a Coahuila, que él mismo representaba, y a Sonora, como Estados clave para la buena marcha de las operaciones militares constitucionalistas en toda la República. El movimiento armado en contra del espurio gobierno de Huerta tomaba proporciones colosales, mas era necesaria una mejor coordinación de los servicios públicos para reforzar la autoridad del gobierno provisional del señor Carranza, proclamado Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, según el histórico Plan de Guadalupe.

A fines de 1913, repetimos, el licenciado Fabela tuvo que cargar con el peso abrumador del trabajo de la Secretaría de Relaciones Exteriores y con la responsabilidad de muchísimos conflictos internacionales que se presentaron, amenazadores para el prestigio de la Revolución más allá de nuestras fronteras. Desde los últimos meses de 1913 hasta fines de 1914, el licenciado Fabela fue la voz de la Revolución en los negocios de México con el extranjero y se vio en situaciones difíciles que él supo resolver con inteligencia, serenidad y patriotismo, de acuerdo con el señor Carranza. Téngase en cuenta que entonces un exceso de mal entendido celo por los intereses de la Revolución o, al contrario, una falta de entereza, de honradez o de sentido patrio, hubiera hecho fracasar rotundamente la causa del constitucionalismo que representaba, en verdad, a las mayorías del país. Era esencial, pues, mantener cuidadosamente el prestigio de la Revolución y velar por el decoro de México, para no perder la ayuda y simpatía de otros países, sobre



todo de los Estados Unidos de Norteamérica, potencia que ya empezaba a dejar sentir su peso, no sólo en México, sino en el concierto universal.

En aquellos días de una lucha que enaltece a cuantos tomaron parte en ella, pues se combatía por el triunfo del ideal democrático en México, nuestro país tenía malísima reputación en el extranjero. En los Estados Unidos, por ejemplo, se aprovechaba cualquier equivocación por parte de los jefes revolucionarios para desprestigiar la causa. Un acto de violencia reprochable, cometido ya no por jefes de reconocida responsabilidad, sino por un mexicano común y corriente que lo hiciera invocando a la Revolución, provocaba el escándalo internacional y ponía en peligro la estabilidad del gobierno constitucionalista y de todas las entidades civiles y militares que de él dependían, pues en esa gran nación, la prensa, una gran parte de la opinión pública y hasta el gobierno mismo, podían hacer responsable al constitucionalismo de nuestro país, de cualquier acto delictuoso perpetrado en México.

Además, muchas naciones en aquella época se acogían al poderío norteamericano para plantear toda clase de reclamaciones, justas o injustas, en contra de México. Pero ni el cúmulo de trabajo ni la gravedad de las reclamaciones arredraban a Carranza y a su leal colaborador, Isidro Fabela, quien habiendo entrado a desempeñar la Secretaría de Relaciones Exteriores en ausencia del Secretario titular —el señor Escudero, separado de su puesto— en ella permaneció dos años, a entera satisfacción del Primer Jefe y de todo el país, pues cumplió su delicada misión con extraordinario acierto.

### *Isidro Fabela y las Relaciones Internacionales*

Muy ardua fue la lucha del Primer Jefe del gobierno constitucionalista y de su Secretaría de Relaciones Exteriores por la defensa de la Revolución Mexicana en el campo diplomático internacional, soslayando y venciendo conflicto tras conflicto.

Asumido el Poder Ejecutivo de la Nación (a raíz del asesinato del Presidente Madero y según el Plan de Guadalupe) por el señor Carranza, éste comunicó a Mr. Taft, Presidente de los Estados Unidos, una nota informándole oficialmente de dicho aconte-

cimiento, nota a la cual no dio otra respuesta el Primer Mandatario norteamericano que la proclamación del embargo de armas a los dos bandos que contendían en México, lo cual perjudicaba en grado sumo a la Revolución constitucionalista, obligada a procurarse armas con enormes dificultades legales y pecuniarias, en tanto que el Ejército del general usurpador Victoriano Huerta las importaba fácilmente de Europa.

El Presidente Wilson, sucesor de Taft, también rehusó reconocer al gobierno del señor Carranza, pero sí designó un representante privado, sin credenciales, cerca del Primer Jefe. La misión de Mr. Bayard Hale, que así se llamaba dicho representante, consistía en hacer saber al señor Carranza que el gobierno norteamericano permitiría el paso de armas con destino al ejército constitucionalista, pero que se vería obligado a intervenir en México si los intereses extranjeros en nuestro país no eran protegidos. . .

Con toda entereza, el señor Carranza replicó que, si permitir los Estados Unidos el paso de armas le parecía un acto de justicia, en ningún caso y por ningún motivo podía admitirse ni siquiera en hipótesis una intervención extranjera en México.

Intentó insistir el enviado de Wilson, pero don Venustiano no quiso proseguir las entrevistas personalmente, siendo el entonces Secretario de Relaciones, licenciado Escudero, quien nuevamente rechazara con dignidad las proposiciones norteamericanas.

Así estaban las cosas, en un punto sumamente delicado, cuando don Isidro Fabela se hizo cargo de la Secretaría de Relaciones. El Presidente Wilson se sentía herido por la actitud inflexible del señor Carranza y eso era grave, pues el menor incidente podía traer muy malos resultados para el gobierno constitucionalista.

El primer incidente no tardó en llegar, cuando Mr. Bryan, Secretario de Estado Norteamericano, presentó en nombre del gobierno inglés una reclamación por haber desaparecido un Mr. Benton, ciudadano británico a quien dieran muerte las fuerzas villistas. La Secretaría de Relaciones denegó a los Estados Unidos el derecho de representación diplomática tratándose de sujetos no norteamericanos, añadiendo que menos aún debían hacérsele reclamaciones al general Villa, ya que era el señor Carranza la única autoridad a quien correspondía dirigirse.

Consecuencia de esta firmísima actitud, se obtuvo que los ingleses prescindieran de los Estados Unidos y trataran directamente

con nuestra Secretaría de Relaciones, así como que Washington reconsiderara su posición respecto al gobierno del señor Carranza.

El segundo incidente, mucho más grave, lo constituyó el bombardeo y la ocupación del puerto de Veracruz por fuerzas militares norteamericanas. El Presidente Wilson, en disposición cada vez más inamistosa hacia el usurpador Victoriano Huerta, como represalia por ofensas inferidas a la bandera de los Estados Unidos en el puerto de Tampico, decidió la mencionada operación contra Veracruz. El Primer Jefe protestó con energía, alegando que Huerta, por ser un usurpador, no estaba calificado para recibir reclamaciones ni para dar satisfacción alguna; que lo que procedía era que evacuaran Veracruz sus invasores y que el gobierno norteamericano se dirigiese, para toda reclamación legal, al único gobierno mexicano legítimo: el constitucionalista. También se hizo saber a Wilson que su acción en Veracruz iba en contra de la soberanía de la nación mexicana, si bien aparecía como hostil a Huerta, y que al constitucionalismo no le interesaba el triunfo si éste se lograba apoyándose en una intervención extranjera.

Grande fue el disgusto del Presidente Wilson ante la dignísima y patriótica altivez del jefe del constitucionalismo mexicano y de su Secretaría de Relaciones, dispuestos a afrontar una guerra con el coloso vecino antes que consentir la intervención extranjera en nuestro territorio nacional. Para impedirlo, el señor Carranza no titubeó en reconcentrar tropas a lo largo de la frontera, en Chihuahua, Sonora y Tamaulipas. Afortunadamente, la oportuna mediación de la Argentina, el Brasil y Chile contribuyó a que el gobierno de Washington se diera cuenta de su error, evacuara al fin el puerto de Veracruz y reconociera *de facto* al gobierno constitucionalista. Más trabajo abrumador para el licenciado Fabela, colaborador íntimo del señor Carranza en los momentos más graves para la Revolución y para México.

Derrotado finalmente Victoriano Huerta, advino el rompimiento irreparable entre el general Villa, como jefe de la División del Norte, y el Primer Jefe señor Carranza. Esto fue motivo de un caos en la Revolución y a punto estuvo de perderse todo el fruto de la victoria obtenida por las armas contra la dictadura huertista. La familia revolucionaria se dividió en dos bandos poderosísimos y sólo la energía, el tesón y la firmeza ideológica de don Venustiano Carranza le permitieron afrontar victoriosamente, no sin san-

griente y prolongada lucha, al Centauro del Norte. Pero Villa, furioso al no obtener de los Estados Unidos el reconocimiento oficial de que gozaba Venustiano Carranza, desencadenó su ataque contra Columbus, en territorio norteamericano, lo que produjo otro gravísimo conflicto entre México y la formidable potencia vecina. Carranza, consciente de que esta vez el agravio a los Estados Unidos era de gran magnitud, propuso al gobierno del país agredido, un acuerdo mutuo que facilitara a las tropas de entrambos países pasar de uno a otro territorio en persecución de Villa. Pero los norteamericanos anticipándose a todo, enviaron a tierras de México la llamada Expedición Punitiva, bajo el mando del general Pershing.

De nuevo protestó Carranza airadamente contra la intervención, reclamando en las conferencias de Atlantic City la retirada incondicional de las tropas norteamericanas, viéndose obligado finalmente a salir al paso con fuerzas militares, lo que hizo reflexionar al gobierno de Washington, quien acabó ordenando la retirada de los contingentes de Pershing, sin condiciones.

Los conflictos que hemos enumerado, así como la Declaración de Neutralidad de México en la Guerra Mundial de 1914-18, constituyeron las pruebas más difíciles por las que tuvo que pasar la diplomacia de la Revolución, dirigida por don Venustiano Carranza y don Isidro Fabela.

Resumiendo toda esta política, podemos afirmar que ella se distinguió por su inflexible firmeza patriótica, por su profunda lealtad a la soberanía de México, por su insobornabilidad democrática y revolucionaria, por la proclamación del inalienable derecho de nuestro Pueblo a fijar él mismo sus propios destinos, y por el mantenimiento a toda costa del principio de no intervención de extranjeros en nuestros asuntos interiores. Todos estos postulados se reflejan netamente en la con justicia llamada Doctrina Carranza, que honró y honra a nuestro país y al esclarecido estadista que la elaboró, asesorado y asistido por un Secretario de Relaciones Exteriores a la altura de aquel trascendental momento histórico. He aquí los puntos principales de la Doctrina Carranza:

I.—México no acepta la Doctrina Monroe porque ella constituye una tutela arbitraria y forzosa, impuesta a países que no la han solicitado ni tampoco la necesitan; tutela que ha causado dificultades a las repúblicas hispanoamericanas con violación de su soberanía.

II.—Todas las naciones son iguales ante el derecho. En consecuencia deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y soberanía, sometiéndose estrictamente y sin excepciones al principio universal de no intervención.

III.—Nacionales y extranjeros deben ser iguales ante la soberanía del Estado en que se encuentran; de consiguiente, ningún individuo debe pretender una situación mejor que la de los ciudadanos del país donde se van a establecer, ni hacer de su calidad de extranjero un título de protección y privilegio.

IV.—Las legislaciones de los Estados deben ser uniformes y semejantes en lo posible, sin establecer distinciones por causa de nacionalidad, excepto en lo referente al ejercicio de la soberanía.

V.—La diplomacia debe velar por los intereses generales de la civilización y por el establecimiento de la Confraternidad universal; no debe servir para la protección de intereses particulares, ni para poner al servicio de éstos la fuerza y la majestad de las naciones. Tampoco debe servir para ejercer presión sobre los gobiernos de países débiles, a fin de obtener modificaciones a las leyes que no convengan a los súbditos de países poderosos”.

Consecuente con ésta su elevada Doctrina, jamás Venustiano Carranza estampó su firma al pie de un documento lesivo para la soberanía de México, y en ello estriba una de sus más altas glorias, que con él comparte indudablemente su más íntimo y responsable colaborador en aquellos días tremendos para la patria: Isidro Fabela.

### *Fabela, Carranza, Cárdenas y López Mateos*

La obra de un hombre no ha terminado cuando todavía aliena vida el pensamiento en acción y cuando los antecedentes constructivos de la persona ameritan la esperanza de que seguirán fieles su cerebro y su brazo a los principios fundamentales cuyo impulso ha regulado la conducta de ese hombre para lo benéfico y creador.

Tal le ocurre al licenciado don Isidro Fabela. Ahora mismo, en 1958, en la madurez de su existencia útil, sigue abrigando nobles propósitos y sosteniendo proyectos sociales que mucho favorecerán al país y serán ejemplos para nuestra juventud, ya que este

hombre que no sólo ha predicado la Revolución, sino que la practica, demuestra ser un árbol en pleno fruto, cuyas raíces han ahondado profundamente en la tierra fértil de la doctrina mexicana más auténtica en lo social.

Aunque hacía mucho tiempo que no nos veíamos, yo seguía con interés la ruta fructífera de don Isidro Fabela, y él ocasionalmente se enteraba de mi modesta obra y la comentaba en escritos que mucho aprecio. Su crítica a mi libro "Leonardo y Monna Lisa" fue justa, brillante y digna del hombre de amplia cultura histórica y artística que es el licenciado Fabela. Su conocimiento sólido del arte y muy especialmente de los tiempos del Renacimiento en que descolló la luminosa figura de Leonardo da Vinci, quedan evidenciados en la extensa carta que se sirvió enviarme y que guardo y estimo muy en alto.

Mi encuentro más reciente con el licenciado Fabela fue en la Casa del Risco, de su propiedad, en San Angel, una clásica mansión de arquitectura colonial construida hace más de dos siglos, conservada en sus más puros detalles y enriquecida con una variadísima y amplia biblioteca, además de contener objetos de arte de positivo valor: gobelinos, pinturas, estatuas, jarrones, reposteros, alfombras, muebles y muchos elementos de ornato originales de esa época que debiera caracterizar a todas las mansiones de abolengo en nuestro México, de no haber desgraciadamente caído bajo la influencia modernista que no encaja en ese ambiente de recogimiento espiritual como lo es el de las viejas casonas y algunas calles con positivo sabor indoespañol, las cuales de pura casualidad subsisten en San Angel, en Coyoacán y en Chimalistac, debido al buen gusto y a la cultura de sus propietarios, nunca a la custodia gubernamental digna de ejercerse para ese estilo y tipo de casas y calles en poblaciones que deberían ser conservadas como santuarios nacionales, tales como Puebla, Querétaro, Morelia, Taxco, San Luis Potosí, San Miguel Allende y otras ciudades mexicanas, donde poco a poco van desapareciendo las reliquias arquitectónicas reveladoras de la personalidad artística de nuestra raza.

Mi entrevista con don Isidro Fabela fue larga, amena y cordial. Lo primero, don Isidro se dedicó paciente y amablemente a mostrarme la Casa del Risco en su rica abundancia de objetos de arte y hermosa biblioteca. Como ambos coincidimos en acentuada afición a la pintura, estuvimos comentando los cuadros, sus auto-

res y sus épocas. Y aunque allí no hay pinturas que valgan millones ni sean debidas a genios como Da Vinci, Tiziano, Greco, Velázquez, Rembrant, etc., sí las hay de buenos pintores, sobre todo en réplicas tan perfectas y antiguas que pueden rivalizar con los originales. Por su ornato y decorado, la sala principal es digna de un virrey; los muebles coleccionados por don Isidro hacen admirable juego con el ambiente arquitectónico. Paciencia en la búsqueda y una cultura en estas materias constituyen los principales méritos del licenciado Fabela al convertir su hogar de San Angel en una mansión que ya quisieran para sí muchos banqueros millonarios, propietarios de otras suntuosas fincas en México.

—En esta casa hemos vivido mi mujer y yo, por más de 30 años —me dice encaminándonos hacia la magnífica fuente de azulejos que está en el patio.

—Se merece usted esto y más, don Isidro —replico yo con entusiasmo sincero—. Esta fuente es única en su estilo. No he visto otra igual en todo México.

—Está hecha de “riscos” de porcelanas chinas. Quizá de esta fuente proceda el nombre de Casa del Risco —me replicó el señor licenciado Fabela.

—Que la disfrute usted muchos años, mi querido amigo —re-puse de todo corazón.

—Ya la he disfrutado bastante. Ahora que la disfrute quien más la merece: EL PUEBLO DE MEXICO.

—¿Cómo? —pregunté yo con marcada curiosidad—. ¿Pien-sa usted rentarla con algún fin cultural o para club?

—No, amigo Miguel —explicó con leve sonrisa de satisfacción—; acabo de ceder mi Casa del Risco al Gobierno de México para dedicarla a biblioteca y museo... La cedo en vida porque para mí será una satisfacción que el público en general se beneficie de mi biblioteca, muy particularmente la juventud. Poca cosa es, en verdad, lo que puedo ofrecer, pero lo hago de todo corazón.

Me quedé por un momento perplejo y caviloso, viendo fijamente a don Isidro. Sentí un impulso de estrecharlo entre mis brazos, pero me concreté a tenderle la mano y a pronunciar esta frase:

—No podría yo esperar otra cosa de un hombre de su talla espiritual y mexicanista, don Isidro.

Sonriente, quiso desviar la conversación para que no se ha-

blara más del asunto, como quien no le concede importancia, mientras yo pensaba que si muchos millonarios nuestros emularan el gesto altruista y patriótico de Isidro Fabela regalando su casa, sus muebles y su rica biblioteca formada en tantos años, mucho saldría ganando nuestro pueblo en su cultura.

—He estado leyendo sus artículos sobre “Los Civiles en la Revolución”, en EL UNIVERSAL, amigo Contreras Torres —me dijo el licenciado Fabela—. Es muy buena labor no olvidar a los que sirvieron de buena fe al país.

—Lo hago con mucho gusto, licenciado, aunque con deficiencias por lo modesto de mi pluma. Me alegra mucho que usted me lea con benevolencia. Creo que cada uno de los hombres de quienes me he ocupado, merece un libro.

—Y así es, Miguel —afirmó don Isidro—. Solamente la figura del señor Carranza es digna de ser estudiada en varios tomos.

—Yo alguna vez comentaba lo mismo con mi querido amigo el señor general Urquiza, quien sabe mucho sobre el señor Carranza. Y Urquiza me prometió que un día lo haría. Estoy esperando el libro de mi general Urquiza. Escribe muy bien, ¿verdad? También le pedí lo mismo a mi general Barragán.

—Sí, el general Urquiza lo podría hacer. Yo ya leí alguna cosa del general sobre el señor Carranza, pero don Venustiano se merece eso y mucho más. Tanto Urquiza, como usted, Barragán, yo mismo y muchos hombres que están bien documentados, podríamos contribuir a dar a conocer al mundo quién fue Carranza.

—¿Usted debe haberlo conocido muy a fondo, don Isidro? —pregunté por conocer la opinión de uno de los hombres que más pulsó el intelecto, el patriotismo y las fuertes dotes de carácter del señor Carranza en las horas negras de nuestra Revolución y en momentos de angustia para México.

—Entonces, ¿usted considera la figura del señor Carranza —seguía yo con profundo interés el pensamiento de don Isidro— como la más grande de la Revolución?

—Indiscutiblemente. Sin Carranza, nuestro movimiento social no hubiera cuajado en la idea revolucionaria.

—¿Lo considera usted más grande que Madero?

—Son dos figuras distintas. Madero fue el Apóstol de la Doctrina. Carranza cristalizó el ideal en una Constitución, que es base



del actual progreso social y económico de México —me respondió sin titubeos el licenciado Fabela.

—¿Y qué opina usted del general Cárdenas? Se ha dicho mucho que don Lázaro es quien ha llevado a cabo con mayor vigor y entusiasmo la obra que iniciara Madero y a la que diera forma de ley el señor Carranza. Eso también tiene su mérito. ¿No es así, don Isidro?

—El señor general Cárdenas —dijo con rotunda expresión el licenciado Fabela— es el mayor representativo de los ideales de la Revolución en los últimos tiempos. Usted habrá leído mis “Cartas al Presidente Cárdenas” y ahí está contenido mucho de lo que pienso de él. ¡Es un gran hombre que ha hecho mucho bien a México y a la Revolución!

Yo sabía la estrecha amistad que une al señor general Cárdenas y al señor licenciado Fabela y en verdad he leído el libro de este último: “Cartas al Presidente Cárdenas”, pero no eran tan sólo las palabras del licenciado, sino también la expresión de su rostro y la sinceridad de su tono lo que me hizo comprender cuánto don Isidro admira a Cárdenas y aprecia su obra. Después, quise hacer la pregunta final, un poco atrevida, pero muy necesaria al momento:

—¿Y qué opina usted del señor licenciado López Mateos, Presidente electo?

—Ya hablaremos de eso, amigo Contreras Torres, pues ahora es de mucha actualidad el tema y podría considerarse interesada mi opinión, aunque todo el mundo sabe y conoce mi amistad con el señor licenciado López Mateos. Lo único que PUEDO GARANTIZAR A USTED ES: QUE EL LICENCIADO LOPEZ MATEOS ES UN HOMBRE INTEGRO Y CON LA CULTURA E INTELIGENCIA SUFICIENTES PARA GOBERNAR BIEN A MEXICO...

—La afirmación categórica del licenciado Fabela era de peso, por venir de labios tan autorizados y por anticipar en breves palabras la visión de un México futuro.

Mi visita se prolongó por varias horas y mientras yo tomaba el te con don Isidro y su digna y encantadora esposa, la señora Josefina Eisenman de Fabela, mi pensamiento aún giraba en torno a la conversación anterior. Uno de los pocos supervivientes de la Revolución Mexicana que la han servido con honradez y dignidad,

don Isidro Fabela, aunaba el nombre de López Mateos a los de Madero, Carranza y Cárdenas. Sólo es de esperar que el optimista vaticinio de don Isidro sea confirmado pronto por los hechos, para ventura de nuestro México. Cierta frase pronunciada por el licenciado López Mateos al ser declarado Presidente electo, es ya en sí una esperanza: "mi camino es la Revolución . . ."

Para mí, eso basta.